



# Gaceta Plus

Sesión Ordinaria  
25 de febrero del 2014

## ***SEGUNDO PERIODO ORDINARIO***

*SEGUNDO AÑO*

*LXII LEGISLATURA*

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

## ESTADÍSTICA DEL DÍA 25 de febrero del 2014

<b>Acta de la sesión anterior</b>		<b>1</b>	
<b>Comunicaciones de ciudadanos senadores</b>		<b>1</b>	
<b>Acuerdos de la JUCOPO</b>		<b>1</b>	
<b>Comunicaciones Oficiales</b>		<b>6</b>	
<b>Minutas</b>		<b>5</b>	
<b>Iniciativas</b>		<b>26</b>	
<b>Dictámenes de primera lectura</b>		<b>4</b>	
<b>Dictámenes a discusión y votación</b>		<b>26</b>	
<b>Proposiciones</b>	<b>Solicitadas de urgente y obvia resolución</b>	<b>64</b>	<b>17</b>
	<b>Solicitudes de excitativas a Comisiones</b>	<b>1</b>	
<b>Efemérides</b>		<b>4</b>	
<b>Comunicaciones de comisiones</b>		<b>9</b>	
<b>Total de asuntos programados</b>		<b>143</b>	



**INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ**  
**Dirección General de Difusión y Publicaciones**

**GACETA PLUS**  
**Segundo Periodo Ordinario**  
**Segundo Año de Ejercicio**  
**Martes, 25 de febrero del 2014**  
**Gaceta: 89**

**I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES**

1. Del Sen. Pablo **Escudero** Morales, Presidente de la Comisión Anticorrupción y Participación Ciudadana, con la que **remite información diversa en relación con los ciudadanos Wanda Sigrid Arzt Colunga, Gerardo Laveaga Rendón, María Elena Pérez-Jaén Zermeño y Ángel Trinidad Zaldívar**, quienes solicitaron ser considerados para formar parte del **organismo autónomo** responsable de garantizar el cumplimiento del derecho al **acceso a la información pública** que dispone el decreto de reformas constitucionales del 7 de febrero de 2014.

**III. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

1. Uno, por el que se establece el **procedimiento para el nombramiento de los comisionados del Pleno del organismo constitucional autónomo responsable de garantizar el cumplimiento del derecho a la información pública y la**

## protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.

### Síntesis

La Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno, doce acuerdos que conforman el procedimiento para el nombramiento de los comisionados del IFAI:

- I. Las peticiones de los actuales comisionados serán turnadas a las Comisiones Unidas de Anticorrupción y Participación Ciudadana, de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos, Segunda.
- II. La Mesa Directiva comunicará al Presidente de la República los nombramientos aprobados.
- III. De no ser objetado el nombramiento por el Presidente de la República, el servidor público rendirá la protesta de ley correspondiente.
- IV. Si los comisionados actuales que solicitaron formar parte del nuevo órgano, no obtienen la autorización del Senado, los cargos vacantes se someterán al procedimiento para nombrar a los nuevos comisionados.
- V. Las comisiones dictaminadoras llevarán a cabo una amplia consulta a la sociedad, a través de una convocatoria pública dirigida a instituciones académicas, de investigación, asociaciones y colegios profesionales.
- VI. Las propuestas de la sociedad serán remitidas a la Junta de Coordinación Política, que será la encargada de verificar los requisitos de elegibilidad establecidos en la Constitución, así como de integrar el listado de candidatos que será remitido a las comisiones dictaminadoras.
- VII. Las comisiones dictaminadoras analizarán las propuestas y emitirán un acuerdo para establecer el formato y los horarios de las comparecencias de los candidatos, las cuales deberán ser públicas y difundidas por el Canal del Congreso.

- VIII. Una vez hecho lo anterior, las comisiones dictaminadoras presentarán ante el Pleno un dictamen que contenga la propuesta de los candidatos para ocupar las vacantes del nuevo órgano garante.
- IX. El dictamen con las candidaturas será sometido a consideración del Pleno para su aprobación.
- X. La Mesa Directiva informará al Presidente de la República los nombramientos aprobados.
- XI. En caso de ser objetado alguno de los nombramientos por el Ejecutivo, las comisiones dictaminadoras llevarán un nuevo procedimiento para el nombramiento objetado.
- XII. De no ser objetado el nombramiento, el servidor público tomará la protesta de ley ante el Pleno del Senado.

## IV. COMUNICACIONES OFICIALES

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que remite **solicitud de autorización** para que el **Buque Escuela ARM "CUAUHTÉMOC" (BE-01)** efectúe el **crucero de instrucción** correspondiente a la anualidad, del 9 de abril al 23 de noviembre de 2014.

### CÁMARA DE DIPUTADOS

#### MINUTAS

2. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, dictaminado por Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados.*

**Iniciativa presentada por los Diputados Williams Oswaldo Ochoa Gallegos y Leobardo Alcalá Padilla del GPPRI, el 24 de julio de 2013**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 20 de febrero de 2014**

<b>Votos a favor</b>	403	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	3	<b>Votación total</b>	406
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

**Sentido de la votación por partido**

<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	178	95	79	19	10	8	14	0
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	G	0	2	0

### Síntesis

El proyecto de decreto establece diversos mecanismos para **proteger el equipaje de los usuarios de servicios de aviación civil**. Para tal efecto, precisa que la **indemnización por la destrucción, avería o pérdida del equipaje de mano** será de hasta 80 salarios mínimos, y en el caso del equipaje facturado será de 200 salarios mínimos. Si el monto establecido en la factura fuere superior a ese techo, el concesionario cubrirá el 50% de la diferencia entre el monto establecido por la ley y el valor de la factura. Finalmente establece que cuando el valor del equipaje facturado sea mayor a 200 salarios mínimos, el usuario podrá ser indemnizado por el valor total de su equipaje, para lo cual, el pasajero deberá informar y comprobar antes de abordar su vuelo sobre el valor de su equipaje.

- 3. Proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa del centenario de la Gesta Heroica del Puerto de Veracruz, dictaminado por Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.*

**Iniciativa presentada por la Dip. Mariana García Rojas del GPPAN, el 12 de noviembre de 2013**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 20 de febrero de 2014**

<b>Votos a favor</b>	370	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	370
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

**Sentido de la votación por partido**

<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	164	81	73	19	8	8	17	0
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0

### Síntesis

Las características de la moneda conmemorativa del Centenario de la Gesta Heroica del Puerto de Veracruz son: valor nominal de 20 pesos; de forma circular; con un diámetro de 32 milímetros; y, de composición bimetálica constituida por dos aleaciones, una para su parte central y otra para su anillo periférico. Además, el cuño anverso será El Escudo Nacional con la leyenda -Estados Unidos Mexicanos- formando el semicírculo superior; y, el reverso será el que apruebe el BANXICO a propuesta de la SEMAR. Dicho motivo deberá relacionarse con los cien años de la gesta heroica del puerto de Veracruz (1914-2014) y el valor de su participación en la vida nacional.

*4. Proyecto de decreto que reforma los artículos 3, 4, 62, 64 y 68 de la Ley de Aviación Civil, dictaminado por la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados.*

**Iniciativa presentada por el Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela del GPPAN, el 29 de abril de 2013.**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 20 de febrero de 2014**

<b>Votos a favor</b>	398	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	398
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	179	93	72	17	11	8	18	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0

### Síntesis

El proyecto de decreto **tipifica como grave el delito de robo de cable de cobre** utilizado para la prestación de los servicios públicos y básicos; estableciendo una **sanción de 2 a 7 años de prisión** para este delito.

- 5. Por el que desecha la minuta que reforma el artículo 133, fracción I de la Ley Federal del Trabajo, dictaminado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados.*

**Iniciativa presentada por la Sen. Addy Cecilia Joaquín Coldwell del GPRI, el 6 de diciembre de 2001.**

**Desechada por la Cámara de Diputados el 18 de febrero de 2014**

### Síntesis

La Cámara de Diputados **desechó la minuta** que tenía por objeto **prohibir a los patrones solicitar a las mujeres la presentación de certificado médico de no embarazo**, en virtud de que la **ley actual ya contiene dicha prohibición.**

- 6. Por el que desecha la minuta que reforma las fracciones V, VI, VIII, XI y XIV del artículo 12 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, dictaminado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados.*



Iniciativa presentada por los Senadores Raúl Aarón Pozos Lanz y Ninfa Salinas Sada, el 26 de febrero de 2013.

**Desechada por la Cámara de Diputados el 18 de febrero de 2014**

### Síntesis

La Cámara de Diputados **desechó la minuta** que tenía por objeto establecer la **coordinación entre las entidades federativas y la federación** para la realización del **inventario nacional forestal**, en vista de que la propuesta se considera **inviable**.

## V. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforma el último párrafo del artículo 254 y se adiciona un artículo 368 Quinquies al Código Penal Federal, presentado por los Senadores René Juárez Cisneros y Miguel Ángel Chico Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La iniciativa propone sancionar hasta con **15 años de prisión a los trabajadores o servidores públicos de la industria eléctrica** que suministren **información** de las instalaciones, del equipo o de la operación de la industria que **resulte útil o pueda auxiliar a la comisión de los delitos que afectan gravemente al consumo nacional.**

2. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; de la Ley de Coordinación Fiscal; de la Ley de Ingresos de la Federación y del Código Fiscal de la Federación, presentado por los Senadores Fernando*

*Torres Graciano y Martín Orozco Sandoval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone restituir el Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECO's) en la legislación fiscal, figura sustituida por el Régimen de Incorporación con la reforma hacendaria aprobada en 2013.

- 3. Proyecto de decreto que reforma el artículo 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone definir en la Constitución los términos <seguridad nacional>, <seguridad interior> y <seguridad pública>.

- 4. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Capítulo II de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.*

### **Síntesis**

La iniciativa tiene por objeto duplicar las sanciones vigentes para las diferentes modalidades de secuestro previstas en la ley.

- 5. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Fronteras, presentado por el Sen. Marco Antonio Blásquez Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

## Síntesis

La propuesta de **Ley General de Fronteras** tiene por objeto establecer los **deberes de la Federación, Estados y Municipios**, sobre las **fronteras terrestres** como espacios con características específicas para la soberanía nacional, el desarrollo y crecimiento económicos sustentables, los derechos humanos, la migración, la protección al ambiente y la integración internacional. La finalidad de dicha ley es **determinar, fortalecer y consolidar a las fronteras como espacios de impulso al desarrollo nacional con base en su situación particular.**

6. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General del Ejercicio Profesional Sujeto a Colegiación y Certificación Obligatorias, presentado por los Senadores Arely Gómez González, Miguel Romo Medina, Roberto Gil Zuarth, Angélica de la Peña Gómez, Manuel Camacho Solís, Enrique Burgos García y María Cristina Díaz Salazar.*

## Síntesis

La propuesta de **Ley General del Ejercicio Profesional Sujeto a Colegiación y Certificación Obligatorias** –reglamentaria de la iniciativa número 11- tiene por objeto **establecer y regular la colegiación y certificación obligatorias para el control de quienes ejerzan las Actividades Profesionales**, a fin de garantizar que los servicios respectivos sean otorgados bajo estándares de calidad y en consonancia con las normas éticas aplicables en beneficio de los usuarios. Algunas de sus disposiciones son:

- I. Creación de la **Comisión Interinstitucional de Colegiación y Certificación Profesionales** como autoridad competente para identificar y precisar las actividades profesionales específicas que serán sujetas a la colegiación y certificación obligatorias.
- II. Definir a los **sujetos obligados** de la ley.
- III. Conformación del **Sistema Nacional de Profesiones**.

- IV. Reconocimiento de los Colegios de Profesionistas como entidades privadas de interés público que agrupan a profesionistas de la misma rama de actividad para reunirse de manera no transitoria, a efecto de coadyuvar en las funciones de mejoramiento y vigilancia del ejercicio profesional.
  - V. Establecer los requisitos para la constitución y registro de los Colegios de Profesionistas a nivel nacional y estatal.
  - VI. Establecer las responsabilidades y sanciones en caso de incumplimiento de la ley.
7. *Proyecto de decreto por el que se reforma el tercer párrafo del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### Síntesis

La iniciativa pretende instituir en la Constitución que la Nación tendrá todo el tiempo el derecho a la ejecución de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

8. *Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 21-B de la Ley Federal de Radio y Televisión, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La iniciativa propone asignar frecuencias al Canal del Congreso para que pueda transmitir su señal en televisión abierta y operar una estación de radio, precisando que éstas serán empleadas para transmitir invariablemente las actividades que realizan las cámaras legislativas.

9. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 418 del Código Penal Federal, presentado por el Sen. Gerardo Flores*

*Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.*

### **Síntesis**

La iniciativa tiene por objeto **complementar la actual prohibición del cambio ilícito del uso del suelo**, estableciendo una **nueva hipótesis normativa que sancione como delito el cambio de uso del suelo sujeto a algún régimen de protección**, de conformidad con los instrumentos de ordenación territorial que correspondan. Asimismo, se propone que también pueda ser sujeto activo de la presente conducta a los **servidores públicos que autorizan dicho cambio de suelo**.

- 10. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el tercer párrafo del artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Aarón Irízar López, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La iniciativa pretende **incorporar en la Constitución a la conformación de los grupos parlamentarios en las cámaras del Congreso de la Unión**, para lo cual, propone establecer que la ley establecerá las formas y procedimientos para la **agrupación voluntaria** de los integrantes de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores, **según su filiación de partido**, a efecto de garantizar la libre expresión de las corrientes ideológicas representadas en cada una de ellas.

- 11. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 24 Ter a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La iniciativa propone facultar a los **Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable** para funcionar como **instancias de asesoría y gestión en materia rural** de los municipios, a través de la formulación de **estudios y análisis técnicos** que les permitan evaluar y proponer alternativas para su desarrollo.

12. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o-B de la Ley de Coordinación Fiscal, presentado por el Sen. Humberto Domingo Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La iniciativa pretende **canalizar mayores recursos federales a las entidades federativas** y, particularmente, a los estados petroleros. Para tal efecto, propone **aumentar del 0.6 a 1.22%**, el importe pagado por PEMEX al **Fondo de Extracción de Hidrocarburos**.

13. *Proyecto de decreto para crear la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, presentado por los Senadores Armando Ríos Piter y Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La propuesta de **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental** tiene por objeto **transparentar el ejercicio de la función pública**, garantizando el acceso efectivo de toda persona a la información pública que genere, administre o posea cualquier autoridad, entidad órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de **cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos** o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal.

Algunas de sus disposiciones son:

- I. Establecer su **observancia obligatoria** para los servidores públicos de los **tres ámbitos de gobierno**.
- II. Precisar como **objetivos de la ley**:
  - Proveer lo necesario para que toda persona pueda tener acceso a la información mediante procedimientos sencillos, expeditos y gratuitos.
  - Garantizar el principio democrático de publicidad de los actos de los gobiernos federal, y de las entidades federativas.
  - Contribuir con la transparencia y la rendición de cuentas de los sujetos obligados.
  - Garantizar la protección de los datos personales en posesión de los sujetos obligados.
  - Favorecer la rendición de cuentas a los ciudadanos.
- VII. Precisar las **obligaciones de transparencia** para los sujetos obligados.
- VIII. Especificar los requisitos que deberán acreditarse para que la información pública pueda ser clasificada como **reservada y/o confidencial**.
- IX. Establecer que todas las dependencias y entidades, así como los partidos y asociaciones políticas contarán con al menos, una **Unidad de Enlace y un Comité de Transparencia**, definiendo sus funciones.
- X. Establecer las **normas y procedimientos del órgano garante** en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.
- XI. Creación del **Sistema Nacional de transparencia y rendición de cuentas** como un órgano de coordinación entre el Instituto Nacional de Información Pública y los institutos de las entidades federativas en materia de información y rendición de cuentas para la armonización de los sistemas de información en los tres ámbitos de gobierno.



XII. Precisar las **sanciones y responsabilidades** en caso de incumplimiento de la ley.

**14.** *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1, 2, 3, 5, 12 y 13 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, y el artículo 5º de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, presentado por los Senadores René Juárez Cisneros, Eviel Pérez Magaña, Luisa María Calderón Hinojosa, Rosa Adriana Díaz Lizama e Isidro Pedraza Chávez.*

### **Síntesis**

La iniciativa pretende **incorporar a la población afrodescendiente en las políticas públicas ordenadas por la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas**, incluyendo el término <y afrodescendientes> tanto en el nombre de la comisión como en su articulado.

**15.** *Proyecto de decreto por el que se adiciona un sexto párrafo al artículo 25 Constitucional, presentado por los Senadores Armando Ríos Piter, Zoé Robledo Aburto, Luz María Beristáin Navarrete, Fernando Torres Graciano y Benjamín Robles Montoya.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone instituir al **sector turístico como una actividad prioritaria para la economía nacional**, por lo que el Estado deberá **proveer de la infraestructura, incentivos fiscales y financiamiento para garantizar su competitividad global, el empleo y el desarrollo integral de las regiones turísticas con una visión integral.**

**16.** *Proyecto de decreto por el que se modifica la fracción IX del artículo 23 y se adicionan un segundo párrafo al artículo 53 y otro segundo párrafo al artículo 59 de la Ley Reglamentaria del artículo 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos*



*Mexicanos, presentado por el Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La iniciativa propone **facultar al Ejecutivo Federal** para definir, de manera conjunta con los gobiernos estatales, los gobiernos municipales, las instituciones de educación superior y los colegios de profesionistas, la **Norma Oficial Mexicana para la prestación del servicio social** de pasantes de todas las profesiones. Asimismo, propone que los principales campos de acción para la prestación del servicio social, sean **definidos por el Presidente de la República cada seis años en el Plan Nacional de Desarrollo**.

17. *Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, para la regulación de cannabis y tetrahidrocannabinol con un enfoque primigenio de salud pública y de reducción de riesgos y daños, presentado por los Senadores Mario Delgado Carrillo, Isidro Pedraza Chávez, Zoe Robledo Aburto y Fernando Mayans Canabal del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La iniciativa plantea las siguientes propuestas dirigidas a la **regularización de la marihuana y el tetrahidrocannabinol**:

- I. Establecer a la **cannabis** dentro del listado de sustancias con uso terapéutico.
- II. **Reclasificar las cantidades** de dosis personales de marihuana y que **no están penalizadas**.
- III. **Eliminar la prescripción médica** como parte de las acciones que están prohibidas penalmente.
- IV. Otorgar **competencia a las entidades federativas** en materia de control sanitario del proceso de estupefacientes.

- V. Agregar el cultivo a la lista de delitos que son materia concurrente y establecer que el narcomenudeo es competencia exclusiva de las entidades federativas.
- VI. Reducir las penas por el cultivo en casos de necesidad económica.

**18.** *Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Migración y de la Ley General de Población, presentado por el Sen. Alejandro Tello Cristerna, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

#### **Síntesis**

La iniciativa propone incorporar a la legislación actual los conceptos <Emigrante>, <Inmigrante> y <Repatriado>. Asimismo, propone establecer diversas facultades, atribuciones y obligaciones en materia de emigración y repatriación.

**19.** *Proyecto de decreto que modifica la nomenclatura de la Ley General de Desarrollo Social por la Ley General de Desarrollo y Justicia Social, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

#### **Síntesis**

La iniciativa propone cambiar el nombre de la "Ley General de Desarrollo Social" por el de "Ley General de Desarrollo y Justicia Social".

**20.** *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XII del artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentado por las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Ivonne Liliana Álvarez García, Angélica del Rosario Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Ma. del Rocío Pineda Gochi y Mely Romero Celis,*

*del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone establecer como atribución del Instituto Mexicano de la Juventud, la implementación de mecanismos y procesos de identificación de las buenas prácticas de empleabilidad juvenil, en aras de reconocer e incentivar a las empresas que brindan oportunidades de crecimiento y condiciones laborales propicias para el desarrollo de los jóvenes

21. *Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 13 de la Ley General de Salud, presentado por el Sen. Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone facultar a la Secretaría de Salud para emitir certificaciones para la prestación de servicios en materia de turismo médico.

22. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General en Materia de Delitos Electorales, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por los Senadores Angélica de la Peña Gómez, Zoé Robledo Aburto y Luis Sánchez Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La propuesta de Ley General en Materia de Delitos Electorales tiene por objeto establecer los tipos penales, las punibilidades, la distribución de competencias y las formas de coordinación entre los órdenes de gobierno, en materia de delitos electorales para lo cual,

la Federación y las Entidades Federativas, estarían obligadas a coordinarse.

Algunas de sus propuestas son:

- I. Incorporación de las figuras de las precandidaturas y de organizadores de actos de precampaña o campaña, candidatos independientes y la consulta popular, así como un aumento en las penalidades en la participación de estos en las conductas típicas.
- II. Incorporar nuevos tipos penales para castigar a aquel que realice, reciba o destine aportaciones en dinero o en especie superiores a los establecidos en la legislación electoral, así como el que abra o manipule los paquetes electorales sin causa justificada.
- III. Sancionar al que aporte fondos provenientes de actividades ilícitas o recursos provenientes del extranjero para el apoyo de precandidatos, candidatos, candidatos independientes, partidos políticos o coaliciones.
- IV. Sancionar a quien pretenda manipular el secreto del voto mediante la solicitud de pruebas de la emisión del sufragio mediante el uso de teléfonos celulares, cámaras fotográficas, de video u otros instrumentos análogos o realice el cambio de domicilio de dos o más personas para que migren hacia distinta sección electoral con la finalidad de favorecer e influir en los resultados electorales.
- V. Castigar las conductas ilegales de servidores públicos.
- VI. Tipificar la conducta del funcionario partidista, precandidato, candidato, candidato independiente u organizadores de actos de campaña o precampaña cuando se exceda los montos máximos de los topes de precampaña o campaña autorizados legalmente.
- VII. Establecer que la Federación será responsable de la investigación de los delitos electorales en procesos comiciales

federales, así como en los procesos locales en los que exista convenio con los institutos electorales locales.

VIII. Establecer un apartado para la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Electorales, entendida como un organismo operador y especializado de la Fiscalía General de la República, responsable de la investigación y persecución de los delitos electorales.

**23.** *Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVIII bis 4 al artículo 24 de la Ley Federal de Competencia Económica, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La iniciativa pretende establecer como atribución de la Comisión Federal de Competencia Económica, la publicación semestral de los indicadores que muestren la posición en el mercado de las principales empresas que participan en los sectores más importantes de la economía, es decir:

- a) Los Grupos Financieros en sus modalidades de banca múltiple, casas de bolsa e instituciones de seguros.
- b) Las empresas con contratos de exploración, extracción, procesamiento y distribución de hidrocarburos.
- c) Las empresas con contratos para la generación y distribución de energía eléctrica.
- d) Las empresas con concesiones de telefonía, Internet y televisión por cable.
- e) Las empresas que pagan remesas internacionales electrónicas de dinero.
- f) Las empresas con títulos de concesión de vías de comunicación federales: autopistas, aeropuertos, puertos y vías férreas.
- g) Las empresas con concesiones mineras de exploración y explotación.

- h) Las empresas con concesiones de transportación aérea de pasajeros.
- i) Las empresas con concesiones de transportación terrestre de pasajeros.
- j) Las tiendas de autoservicio y departamentales.
- k) Las empresas de alimentos, de bebidas y cervezas.
- l) Las empresas automotrices y de autopartes"

**24.** *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 72; 74; 83; Octavo y Noveno Transitorios de la Ley General del Servicio Profesional Docente, presentado por el Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa pretende garantizar el derecho de audiencia de los trabajadores del sector educativo, para lo cual, propone que establecer que para poder separar a los servidores públicos, deberá existir una resolución previa del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

**25.** *Proyecto de decreto por el que se adiciona un Apartado C al artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone establecer en la Constitución las siguientes bases de competencias entre la Federación, los estados y el Distrito Federal, para el ejercicio del derecho de acceso a la banda ancha e Internet:

- I. El acceso a Internet, deberá ser asequible y con base en el principio de la no discriminación previsto en el artículo 1º. de esta Constitución.
- II. El Estado garantizará en todo momento el ejercicio de este derecho en todos los tipos y modalidades de la educación que imparta el Estado.
- III. El acceso a fuentes de información relativa a la vida privada y los datos personales, será protegido en los términos y con las excepciones que establezca la ley.
- IV. El Estado fomentará el uso eficiente y responsable de Internet, para que el acceso público sea a información y comunicación de calidad en sus contenidos.
- V. Las leyes determinarán los mecanismos necesarios para la promoción de una cultura de respeto por la privacidad y la protección de los datos e informaciones personales.

**26.** *Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al Tribunal General de Responsabilidades Financieras en el Servicio Público, presentado por el Sen. Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La iniciativa propone la creación del Tribunal General de Responsabilidades Financieras en el Servicio Público, un órgano facultado para conocer y sancionar respecto del ejercicio de todo el presupuesto público federal que genere, administre o ejerza cualquier autoridad, entidad órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos en los ámbitos federal, estatal o municipal.



## VI. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

### 1. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Consulta Popular, presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación, de Anticorrupción y Participación Ciudadana y de Estudios Legislativos, Segunda.*

#### **Síntesis**

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta por la que se expide la Ley Federal de Consulta Popular.

La Ley Federal de Consulta Popular es **reglamentaria de la fracción VIII del artículo 35 de la Constitución** que reconoce el derecho de los ciudadanos a votar en las consultas ciudadanas sobre temas de trascendencia nacional.

El objeto este ordenamiento es regular el **procedimiento para la convocatoria, organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados de las consultas populares** y promover la participación ciudadana en las mismas.

Se establece que **podrán solicitar** consultas populares:

- a) El Presidente de la República.
- b) El 33% de los integrantes de cualquiera de las cámaras.
- c) Los ciudadanos en un número equivalente al 2% de los inscritos en la lista nominal de electores.

La consulta o consultas populares **se realizarán el mismo día de la jornada electoral**.

Se establece que **corresponde al IFE y a sus direcciones la organización y desarrollo de la consulta popular**.



El resultado de las consultas es vinculatorio para los poderes Ejecutivo y Legislativo cuando la participación ascienda al 40% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores.

Se precisa que no podrán ser objeto de consulta popular temas relacionados con:

- Derechos humanos reconocidos por la Constitución.
- Los principios consagrados en el artículo 40 de la Constitución.
- Materia electoral.
- Ingresos y gastos del Estado.
- Seguridad Nacional.
- Organización, funcionamiento y disciplina de la Fuerzas Armadas.

Se precisan los datos que deberán contener los formatos de las consultad populares:

- El tema de trascendencia nacional consultado.
- La propuesta de pregunta.
- Número de folio.
- Clave de elector y el número identificador OCR de la credencial de elector.
- Fecha de expedición.

El dictamen presentado por las comisiones dictaminadoras incluye dos votos particulares de senadores del PRD que no coincidieron con el sentido del dictamen aprobado.

***2. Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 17 Bis a la Ley de Puertos, presentado por las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos.***

### Síntesis

Las comisiones aprobaron la minuta que establece en la Ley de Puertos los requisitos para ser capitán de puerto, misma que había sido desecheda por la Cámara de Diputados el 5 de marzo de 2013.

- 3. Proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 9 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, presentado por las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos, Primera.*

### Síntesis

Las comisiones aprobaron la minuta que establece en la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, los requisitos para ser capitán de puerto, misma que había sido desecheda por la Cámara de Diputados el 19 de marzo de 2013.

- 4. Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 156 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Segunda.*

### Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que establece que la SEMARNAT formulará y aplicará campañas a fin de prevenir y controlar la contaminación por ruido, vibraciones, energía térmica, lumínica radiaciones electromagnéticas y olores; ello en coordinación con los gobiernos de los estados, los municipios y el Distrito Federal.

## VII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la modernización de las fuerzas armadas, presentado por la Comisión de Defensa Nacional.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar a los titulares del Poder Ejecutivo Federal y de la Secretaría de Gobernación a instruir y realizar las acciones necesarias para modernizar las fuerzas armadas, mediante la adquisición y desarrollo de equipo tecnológico.

2. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la propagación de la bacteria Candidatus Liberibacter, presentado por la Comisión de Agricultura y Ganadería.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular del Ejecutivo Federal a destinar mayores recursos a los organismos auxiliares de sanidad vegetal para ampliar las acciones fitosanitarias que permitan contener la propagación de la bacteria Candidatus Liberibacter, portadora del dragón amarillo.

3. *Dictamen que desecha punto de acuerdo relativo a la instalación de una mesa de trabajo con productores de limón, presentado por la Comisión de Agricultura y Ganadería.*

### Síntesis

La comisión desecha la proposición en torno a la instalación de una mesa de trabajo con productores de limón, en virtud de que ha quedado sin materia.

4. *Dictamen de punto de acuerdo sobre las acciones diseñadas a partir de los resultados del informe "Medición de la pobreza*

*en México y en las Entidades Federativas 2012”, presentado por la Comisión de Desarrollo Social.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al titular del Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, **informe de las acciones diseñadas** con motivo de los resultados del informe “Medición de la pobreza en México y en las Entidades Federativas 2012”, que dio a conocer el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

- 5. Dictamen de punto de acuerdo para mejorar los niveles de alimentación y nutrición en Guerrero, Oaxaca y Chiapas, presentado por la Comisión de Desarrollo Social.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al titular del Ejecutivo Federal a coordinar las acciones necesarias a fin de lograr que el **Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA)** permita que los estados de **Guerrero, Oaxaca y Chiapas**, mejoren la alimentación y la nutrición de los habitantes de las zonas rurales de alta marginación, **en sintonía con el Programa Hambre Cero.**

- 6. Dictamen de punto de acuerdo sobre la implementación de una estrategia para reactivar la economía y restaurar el tejido social en “Tierra Caliente”, presentado por la Comisión de Desarrollo Social.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al titular del Ejecutivo Federal a **diseñar e implementar una estrategia integral**, complementaria a la Cruzada Nacional contra el Hambre, de **apoyo para la región de “Tierra Caliente”**, con el objetivo de reactivar la economía y restaurar el tejido social.

***7. Dictamen de punto de acuerdo sobre el manejo del "Fideicomiso STFRMJUB", presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.***

**Síntesis**

La comisión aprueba exhortar a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Comunicaciones y Transportes a **informar respecto al manejo del "FIDEICOMISO STFRMJUB"** y las condiciones en la que se paga el seguro de vida a los beneficiarios de los **jubilados del organismo en liquidación, denominado Ferrocarriles Nacionales de México.**

***8. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la inclusión del Corredor Transístmico en el Programa Regional de Desarrollo Sur-Sureste, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.***

**Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al Poder Ejecutivo Federal a **incluir el proyecto del Corredor Transístmico dentro del Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste** señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así como en el Programa de Inversiones en Infraestructura de Transporte y Comunicaciones.

***9. Dictamen de punto de acuerdo que solicita informar sobre las tarifas portuarias cobradas a la actividad pesquera, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.***

**Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a **informar sobre la evolución de las tarifas que la Administración Portuaria Integral de Ensenada cobra a la actividad pesquera** y sobre la decisión de trasladar el sector

pesquero de Ensenada, Baja California, a la **terminal marítima de El Sauzal**.

- 10. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la seguridad de la carretera transpeninsular en el tramo Vicaíno-Guerrero Negro, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.***

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a llevar a cabo las **obras de reparación pertinentes y se revise la seguridad de la carretera transpeninsular, en el tramo que comprende las comunidades del Vizcaíno y Guerrero Negro, en Baja California Sur.**

- 11. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la rehabilitación de la carretera federal 85, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.***

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a realizar las **obras de rehabilitación y mantenimiento** que resulten necesarias en la **carretera federal 85, conocida como carretera nacional "México-Nuevo Laredo",** especialmente en el tramo comprendido entre Monterrey y Nuevo Laredo.

- 12. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el programa de beneficio a los usuarios de la autopista de Santa Ana-Altar, en Sonora, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.***

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a presentar un informe del programa de beneficio a los usuarios de la vía concesionada residentes en la zona de influencia (autopista Santa Ana-Altar), en el estado de Sonora.

13. *Dictamen de punto de acuerdo que solicita asesorar a los micro y pequeños distribuidores de televisores análogos para comercializar sus mercancías en otros países, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a proporcionar asesoría a los pequeños y micro distribuidores que lo soliciten, así como información y alternativas para comercializar en otras naciones los televisores análogos que aún tengan en su poder.

14. *Dictamen de punto de acuerdo sobre las investigaciones en torno a la contratación de la consultora Mckinsey, por parte de la extinta Cofetel, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhorta a investigar e informar sobre las conclusiones respecto a quiénes son los responsables de la autorización de la contratación de la consultora Mckinsey por parte de la extinta Cofetel y determinar el vínculo laboral, profesional de asesoría o de cabildeo entre Mony de Swaan Addati con la consultora Mckinsey y las empresas Virgin Mobile y Tresalia, con objeto de deslindar responsabilidades.

15. *Dictamen que considera atendido el punto de acuerdo sobre el accidente ferroviario del 25 de agosto de 2013 en*



*Tabasco, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.*

### **Síntesis**

La comisión considera atendida la proposición que exhortaba a informar sobre el accidente ferroviario ocurrido el domingo 25 de agosto de 2013 en Tabasco, en virtud de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ya proporcionó la información solicitada.

- 16. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que solicitaba hacer una consulta sobre el problema del transporte público en Sonora, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.***

### **Síntesis**

La comisión desecha la proposición que exhortaba al gobierno y al congreso del estado de Sonora a realizar una consulta para resolver el problema de transporte público prestado en las ciudades de esa entidad federativa; en virtud de que el Congreso de Sonora expidió la Ley Orgánica del Consejo Ciudadano de Transporte Público Sustentable del estado de Sonora.

- 17. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que solicitaba abandonar el procedimiento de canje de placas en Nuevo León, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.***

### **Síntesis**

La comisión desecha la proposición que exhortaba al gobernador del estado del estado de Nuevo León a desistirse de seguir con el procedimiento de canje de placas; en vista de que el 27 de diciembre de 2013 fue publicada la Ley de Ingresos 2014 para el estado de Nuevo León, y los legisladores decidieron omitir el cobro por el canje de placas vehiculares.



- 18.** *Dictamen que considera atendido punto de acuerdo sobre los montos de inversión y etapas de ampliación de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.*

### **Síntesis**

La comisión considera atendida la proposición que exhortaba a informar los montos de inversión y etapas de ampliación de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, denominada Veracruz II; en vista de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ya proporcionó la información solicitada.

- 19.** *Dictamen que considera atendido punto de acuerdo que solicitaba ejercer presupuesto de Guerrero, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.*

### **Síntesis**

La comisión considera atendida la proposición que exhortaba a ejercer la asignación presupuestal destinada al estado de Guerrero; en virtud de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes proporcionó información que satisface el objeto del punto de acuerdo.

- 20.** *Dictamen que considera atendido punto de acuerdo sobre 180 trámites de concesiones, permisos, asignaciones, prórrogas y cesiones resueltos el 29 de mayo de 2013, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.*

### **Síntesis**

La comisión considera atendida la proposición que exhortaba a informar respecto a los 180 trámites de concesiones, permisos, asignaciones, prórrogas y cesiones resueltos el 29 de mayo de 2013; en virtud de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes proporcionó información que satisface el objeto del punto de acuerdo.

21. *Dictamen que considera atendido punto de acuerdo sobre la infraestructura de telecomunicaciones en localidades y municipios incomunicados, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.*

### **Síntesis**

La comisión **considera atendida** la proposición que exhortaba a implementar estrategias eficientes enfocadas a impulsar y detonar el **desarrollo de infraestructura en telecomunicaciones** en las localidades y municipios que se encuentran incomunicados; en virtud de que la **Estrategia Digital Nacional atiende la problemática expuesta.**

22. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el combate las redes dedicadas a la trata de personas, presentado por la Comisión Contra la Trata de Personas.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar a los titulares de la Procuraduría General de la República, de la Comisión Nacional de Seguridad y del Instituto Nacional de Migración a coordinarse para **diseñar y ejecutar una estrategia eficaz que permita identificar, desarticular y sancionar redes dedicadas a la trata de personas** que operan en los puntos de entrada al país.

23. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la implementación de una estrategia nacional contra la trata, presentado por la Comisión Contra la Trata de Personas.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al titular del Ejecutivo Federal a establecer una **estrategia nacional y permanente contra la trata de personas** que incluya a partir del año 2014 la conmemoración del **30 de julio como "Día Mundial contra la Trata de Personas"**.

**24. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el combate a la trata de personas en los estados y el Distrito Federal, presentado por la Comisión Contra la Trata de Personas.***

**Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al Secretario de Gobernación a que, en coordinación con los titulares de los Poderes Ejecutivos Locales y del Distrito Federal, implementen y refuercen las acciones enfocadas a hacer frente a la trata de personas y todas las formas de explotación, incluidas de manera preponderante la de mujeres, niñas y niños en México.

**25. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la suscripción del Convenio sobre la lucha contra la trata de seres humanos CETS No 197 del Consejo de Europa, presentado por la Comisión Contra la Trata de Personas.***

**Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a crear y coordinar las acciones y condiciones encaminadas a la suscripción del Convenio sobre la lucha contra la trata de seres humanos CETS N.º 197 del Consejo de Europa.

**26. *Dictamen en sentido negativo***

*En relación con el proyecto de decreto que reformaba los artículos 9-A y 9-C de la Ley Federal de Telecomunicaciones, presentado por las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos, Primera.*

**Síntesis**

Las comisiones desecharon la iniciativa que proponía convertir a la Cofetel en un organismo autónomo descentralizado, en virtud de que

la **reforma constitucional en materia de telecomunicaciones** de 2013, atiende integralmente los objetivos planteados en la iniciativa.

## VIII. PROPOSICIONES

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

1. *Se refiere a la obra de rehabilitación de la avenida Presidente Masaryk, en la colonia Polanco del Distrito Federal así como el análisis de costo-beneficio a la población residente y de tránsito, presentada por los Senadores del GPPRI*

#### **Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, así como al titular de la demarcación territorial de Miguel Hidalgo en el Distrito Federal, a **enviar un análisis detallado sobre el impacto que tendrá en la zona, la obra de rehabilitación de la avenida Presidente Masaryk, en Polanco.**

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

2. *Relativa a implementar una estrategia integral contra la inseguridad en el estado de Tamaulipas, presentada por el Sen. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, a nombre de los Senadores del GPPAN.*

#### **Síntesis**

El Senador, propone exhortar al titular del Ejecutivo Federal y del gobierno del estado de Tamaulipas a **implementar una estrategia integral contra la inseguridad en el estado.**

3. *Se refiere a la violencia que impera en distintos puntos de la República Mexicana, presentado por los Senadores. Ángel Benjamín Robles Montoya, del GPPRD y Mariana Gómez del Campo Gurza del GPPAN.*

### Síntesis

El Senador pide exhortar al Consejo Nacional de Seguridad Pública a **informar sobre las medidas implementadas ante la situación inusitada de violencia que impera en distintos puntos de la República Mexicana, en el marco del sistema nacional de seguridad pública.**

4. *Relativa a la vigilancia en mercados y centrales de abasto de que la carne vacuna destinada al consumo humano esté libre del clembuterol, presentada por la Sen. Martha Palafox Gutiérrez, del GPPT.*

### Síntesis

La Senadora exhorta a la SSa a **realizar una estricta vigilancia en mercados y centrales de abasto de que la carne vacuna destinada al consumo humano esté libre del clembuterol.**

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

5. *Relativa a los avances del Acuerdo de Asociación Transpacífico, presentada por los Senadores Layda Sansores San Román y Alejandro Encinas Rodríguez.*

### Síntesis

Los Senadores proponen al titular del Poder Ejecutivo Federal a **informar sobre los avances del Acuerdo de Asociación Transpacífico.**

6. *Se refieren al próximo Censo de Población 2015, a fin de obtener con precisión el volumen total de la población indígena en el territorio nacional, presentada por los Senadores Eviel Pérez Magaña, Luisa María Calderón Hinojosa, Isidro Pedraza Chávez, René Juárez Cisneros y Rosa Adriana Díaz Lizama, integrantes de la Comisión de Asuntos Indígena.*

### Síntesis

Los Senadores, proponen exhortar al INEGI para que en el próximo Censo de Población 2015 se modifiquen los formatos empleados en los cuestionarios, a fin de obtener con precisión el volumen total de la población indígena en el territorio nacional, entre otros indicadores.

- 7. Se refiere a la inclusión del estado de Campeche en el Programa Regional de Desarrollo Sur-Sureste, indicado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, presentada por el Sen. Jorge Luis Lavallo Maury, del GPPAN.*

### Síntesis

El Senador solicita a la SCT a incluir a Campeche en el Programa Regional de Desarrollo Sur-Sureste, indicado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, a fin de que esta entidad sea considerada en el trazado de la ruta del Tren Transpeninsular y Corredor Transísmico y pueda incrementarse el transporte de carga y de pasajeros en esta entidad.

- 8. Relativa a los trabajos para una Constitución de Principios, presentada por el Sen. Víctor Manuel Camacho Solís del GPPRD.*

### Síntesis

El Senador propone discutir y analizar a la brevedad, una iniciativa de ley que regule los trabajos para condensar, en un lenguaje claro, la esencia normativa de la Carta Magna. Asimismo, propone la creación de un Consejo Técnico que tendrá como funciones: hacer una revisión integral del texto constitucional, preparar un proyecto de Constitución de Principios y sugerir un esquema para transitar de la Ley

- 9. Se refieren al fortalecimiento institucional en aspectos normativos, administrativos, financieros y del ejercicio del presupuesto, presentada por los Senadores Ana Gabriela Guevara,*

*Mariana Gómez del Campo Gurza, Layda Sansores San Román, Marcela Guerra Castillo, Adriana Dávila Fernández, Zoé Robledo Aburto y Humberto Mayans Canabal.*

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al titular del INM a realizar un diagnóstico que permita identificar rutas de acción que lleven a un fortalecimiento institucional en aspectos normativos, administrativos, financieros y del ejercicio del presupuesto.

10. *Se refiere a los avances del crimen organizado en el estado de Guanajuato, presentada por el Senador Miguel Ángel Chico Herrera, del GPPRI.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al gobernador del estado de Guanajuato a trabajar en conjunto con demás instancias de los tres niveles de gobierno para detener los avances del crimen organizado en la entidad, concretar el "Programa Escudo" y dar celeridad al mando único.

11. *Relativa a la realización de la Segunda Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, presentada por la Sen. Laura Angélica Rojas Hernández, del GPPAN.*

### **Síntesis**

La Senadora se congratula por la realización de la Segunda Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, efectuada los días 13 y 14 de febrero en Nuevo Vallarta, Nayarit, México; y exhorta al Ejecutivo Federal a dar continuidad al trabajo realizado.



**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

12. *Relativa a los yacimientos probados que tiene el país de gas asociado al carbón o gas grisú, la relación de concesiones para explotar este gas y los contratos de PEMEX para la transportación y compra de este gas, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna del GPPRD.*

**Síntesis**

La Senadora pide exhortar a la Secretarías de Economía y de Energía, a la Comisión Nacional de Hidrocarburos y al Servicio Geológico Nacional y al Director General de Petróleos Mexicanos a **presentar un informe que contenga el registro de los yacimientos probados que tiene el país de gas asociado al carbón o gas grisú, así como una estimación detallada de la cantidad de recursos y el valor comercial de los mismos; una relación de las concesiones que tienen permitido explotar este gas y los contratos que Petróleos Mexicanos ha celebrado para la transportación y compra de este gas.**

13. *Relativa a la regularización del cobro por la extensión de los terrenos que se explotan en el sector minero, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del GPPT.*

**Síntesis**

El Senador exhorta la SE a **diseñar estrategias en materia minera, con el objeto de regularizar el cobro por la extensión de los terrenos que se explotan en este sector.**



- 14.** *En relación a las fallas que existen en materia de prestación de servicios de telefonía celular, presentada por el Sen. Omar Fayad Meneses, del GPPRI.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al IFETEL y a la PROFECO a **rendir un informe sobre las fallas que existen en materia de prestación de servicios de telefonía celular, así como las medidas y acciones que cada una está tomando a fin de mejorar su calidad y el avance que presentan.**

- 15.** *Relativa a iniciar un diálogo transparente y franco en un marco de legalidad y tolerancia y sobre todo con el respeto irrestricto de los derechos humanos y las libertades civiles de los Venezolanos, presentada por los Senadores Luis Fernando Salazar Fernández, Héctor Larios Córdova, Víctor Hermosillo Celada del GPPAN.*

### **Síntesis**

Los Senadores **exhortan al Gobierno Federal a invitar a los diferentes grupos políticos venezolanos, en especial al gobierno del presidente Nicolás Maduro, al diálogo transparente y franco en un marco de legalidad y tolerancia y sobre todo con el respeto irrestricto de los derechos humanos y las libertades civiles.**

- 16.** *Se refiere a la mejora de la calidad y disponibilidad de información presupuestal del el estado de Tlaxcala, presentada por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del GPPRD.*

### **Síntesis**

La Senadora pide exhortar al gobierno del estado de Tlaxcala a **mejorar la calidad y disponibilidad de información presupuestal de la entidad para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.**

17. *Se refiere a conocer las razones por las cuáles se investigan únicamente uno de cada diez delitos en el país, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del GPPT.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta a la PGR a informar acerca de las razones por las cuáles se investigan únicamente uno de cada diez delitos en el país.

18. *Se refiere a las áreas naturales protegidas del litoral costero campechano al Corredor Biológico Mesoamericano, presentada por el Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz, del GPPRI.*

### **Síntesis**

El Senador propone exhortar a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad a realizar los estudios correspondientes para incorporar las áreas naturales protegidas del litoral costero campechano al Corredor Biológico Mesoamericano.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

19. *Relativa a los actos violentos ocurridos en los últimos días en la República Bolivariana de Venezuela, presentada por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del GPPAN.*

### **Síntesis**

La Senadora presenta punto de acuerdo por el que el Senado de la República condena los actos violentos ocurridos en los últimos días en la República Bolivariana de Venezuela; y exhorta a la SRE impulsar una resolución ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

20. *Se refiere a los casos de violación de derechos humanos y los avances en la elaboración del Reglamento de la Ley General de Víctimas y del Registro Nacional de Víctimas, presentada por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del GPPRD.*

### **Síntesis**

La Senadora pide exhortar a la SEDENA a remitir un informe acerca de los casos de violación de derechos humanos y a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a informar sobre los avances en la elaboración del Reglamento de la Ley General de Víctimas y del Registro Nacional de Víctimas.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

21. *Se refiere al inmueble de domino público federal de origen, conocido como "Parque Juárez/Zócalo 11 de julio", ubicado en la ciudad de Tijuana, Baja California, presentada por el Sen. Marco Antonio Blásquez Salinas, del GPPT.*

### **Síntesis**

El Senador propone exhortar al Secretario de la Función Pública a aplicar la Ley General de Bienes Nacionales a fin de que surtan efectos los artículos 84, fracción X y 92 en relación con el inmueble de domino público federal de origen, conocido como "Parque Juárez/Zócalo 11 de julio", ubicado en la ciudad de Tijuana, Baja California.

22. *Relativa a la representación de los ciudadanos Senadores en los estados del país, a efecto de contribuir en la difusión del documento "cartilla de información básica para la localización de menores" en el marco del Programa Alerta Ámber, presentada por el Sen. Jesús Casillas Romero, del GPPRI.*

### Síntesis

El Senador propone la representación de los ciudadanos Senadores en los estados del país, a través de sus oficinas de enlace, a efecto de contribuir en la difusión del documento “cartilla de información básica para la localización de menores” implementado en el marco del Programa Alerta Ámber.

23. *Relativa a la introducción de especies invasoras (exóticas) en México, presentada por el Sen. Francisco Salvador López Brito, del GPPAN.*

### Síntesis

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal a fortalecer las normas aplicadas a la introducción de especies invasoras (exóticas) en México.

24. *Relativa al proyecto del tren transpeninsular entre el estado de Quintana Roo y el estado de Yucatán, presentada por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete y Jorge Luis Lavalle Maury.*

### Síntesis

Los senadores proponen exhortar a la SCT a rendir un informe en torno al proyecto del tren transpeninsular entre el estado de Quintana Roo y el estado de Yucatán.

25. *Relativa a crear una campaña informativa de la reforma fiscal y hacendaria, en la que se puntualicen los productos y servicios que aumentaron de precio derivado de la alza de nuevos impuestos, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del GPPT.*

### Síntesis

El Senador exhorta a la SHCP y al SAT a crear una campaña informativa de la reforma fiscal y hacendaria, en la que se puntualicen

los productos y servicios que aumentaron de precio derivado de la alza de gravámenes existentes, así como en los nuevos impuestos.

26. *Se refieren al derecho a la salud de las mujeres en estado de gravidez en el estado de Oaxaca, presentada por los Senadores del GPPRI.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al gobierno del estado de Oaxaca a instrumentar un plan de acción que permita garantizar el derecho a la salud de las mujeres en estado de gravidez de la entidad.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

27. *Se refiere al asesinato de un migrante a manos de un agente de la patrulla fronteriza, presentada por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del GPPAN.*

### Síntesis

La Senadora condena el lamentable asesinato de un migrante a manos de un agente de la patrulla fronteriza y se solicita la actuación de la SRE a favor de la protección y garantía de los derechos humanos de los migrantes.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

28. *Se refieren al respeto a la minuta firmada entre la SEP y los diversos subsistemas educativos de fecha 14 de mayo del 2013, presentada por los senadores Fidel Demédicis Hidalgo, Raúl Morón Orozco y Juan Carlos Romero Hicks.*

### Síntesis

Los Senadores proponen solicitar a la SEP el respeto a la minuta firmada entre la SEP y los diversos subsistemas educativos de fecha 14 de mayo del 2013.

29. *Relativa a las causales por las que los espacios educativos de la EMS del GDF, ostentan los más altos niveles de deserción del país, presentada por los Senadores del GPPRI.*

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al titular del Instituto de Educación Media Superior del Gobierno del Distrito Federal a **presentar un informe de las causales por las que sus espacios educativos ostentan los más altos niveles de deserción del país.**

30. *Relativa a instalar paneles solares en las casas y así producir energía renovable en cada hogar del estado de Nuevo León, presentada por el Sen. Raúl Gracia Guzmán, del GPPAN.*

### **Síntesis**

El Senador propone a la CFE a **incentivar un plan de financiamiento para los ciudadanos del estado de Nuevo León, a fin de instalar paneles solares en las casas y así producir energía renovable en cada hogar.**

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

31. *Relativa a la información proporcionada en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre de 2013, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del GPPRD.*

### **Síntesis**

La Senadora pide exhortar al titular de la SHCP a **asistir a una reunión de trabajo en la Comisión de Hacienda y Crédito Público de esta Soberanía, a fin de puntualizar la información proporcionada en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre de 2013 y de discutir acciones que fomenten la corrección de la política económica.**

- 32.** *Se refieren a las acciones, programas y políticas públicas encaminadas a impulsar la agricultura familiar, en la lucha por la Seguridad Alimentaria y Nutricional, presentada por las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Ivonne Liliana Álvarez García, Angélica del Rosario Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Ma. del Rocío Pineda Gochi y Mely Romero Celis, del GPPRI.*

### **Síntesis**

Las Senadoras proponen exhortar a los gobiernos estatales y del DF a fortalecer las acciones, programas y políticas públicas encaminadas a impulsar la agricultura familiar, en la lucha por la Seguridad Alimentaria y Nutricional; en el marco del Año Internacional de la Agricultura Familiar 2014.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

- 33.** *Relativa al estado que guarda la atención de las mujeres en estado de gravidez en las clínicas y hospitales del IMSS, presentada por las Senadoras María del Pilar Ortega Martínez y Adriana Dávila Fernández, del GPPAN.*

### **Síntesis**

Las Senadoras solicitan al titular del IMSS un informe respecto del estado que guarda la atención de las mujeres en estado de gravidez en las clínicas y hospitales de dicho instituto, en las entidades federativas, especialmente en el estado de Oaxaca.

- 34.** *Relativa a las ampliación del beneficio del subsidio fiscal a empresas y micro empresas mexicanas, presentada por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del GPPRD.*

### **Síntesis**

El Senador propone exhortar al titular del Ejecutivo Federal y al Secretario de Hacienda y Crédito Público a ampliar a un mayor



número de empresas y micro empresas mexicanas el beneficio del subsidio fiscal que se otorgó con el decreto del DOF de fecha 26 de diciembre del año 2013 por el que se establecen medidas de simplificación administrativa.

35. *Relativa a desarrollar programas que promuevan el reconocimiento de las comunidades afroestizas mexicanas, presentada por el Sen. René Juárez Cisneros, del GPPRI.*

### Síntesis

El Senador exhorta a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a desarrollar programas que promuevan el reconocimiento de las comunidades afroestizas mexicanas.

36. *Se refiere al Convenio de Cooperación para la Implementación del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, presentada por la Sen. Sonia Mendoza Díaz, del GPPAN.*

### Síntesis

La Senadora exhorta a los titulares de los Poderes Ejecutivos de los estados de la República y al del Distrito Federal a cumplir con los compromisos derivados de la firma del Convenio de Cooperación para la Implementación del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

37. *Relativa al seguimiento de los recursos públicos para la atención de los fenómenos hidrometeorológicos de 2013, presentada por los Senadores Armando Ríos Piter, Aarón Irizar López, José Yunes Zorrilla, Sofío Ramírez Hernández, Luz María Beristáin Navarrete y Zoé Robledo Aburto, Benjamín Robles Montoya y Fidel Demédecis Hidalgo.*

### **Síntesis**

Los Senadores solicitan la creación de la comisión especial para el seguimiento de los recursos públicos para la atención de los fenómenos hidrometeorológicos de 2013.

- 38.** *Se refiere a la legislación en materia familiar que permite contraer matrimonio a menores de edad, presentada por el Sen. Eviel Pérez Magaña, del GPPRI.*

### **Síntesis**

El Senador propone exhortar a las entidades federativas que aún permiten contraer matrimonio a menores de edad, a reformar su legislación en materia familiar, estableciendo como requisito que los pretendientes tengan 18 años de edad cumplidos.

- 39.** *Relativa a la situación que guardan las reservas probadas y no probadas de hidrocarburos del país, así como los resultados de la actividad de exploración, presentada por el Sen. Luis Sánchez Jiménez, del GPPRD.*

### **Síntesis**

El Senador solicita al Director General de Petróleos Mexicanos informe sobre la situación que guardan las reservas probadas y no probadas de hidrocarburos del país, para cada uno de los campos que las contienen, así como los resultados de la actividad de exploración en cada una de las áreas en que se hubiera efectuado, para los años 2011, 2012 y 2013.

- 40.** *Se refieren al informe de labores de los titulares de los órganos político administrativos en el D.F, presentada por los Senadores del GPPRI.*

### **Síntesis**

Los Senadores, exhortan a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que en uso de sus atribuciones, solicite a los dieciséis titulares de los órganos político administrativos del D.F. rendir un informe desglosado, exhibiendo documentales públicas y privadas del gasto ejercido con motivo de su Primer Informe de Labores y lo haga del conocimiento de esta Soberanía en un plazo no mayor a treinta días

- 41.** *Se refiere a la necesidad de abrir accesos públicos hacia la playa en la localidad de Puerto Aventuras, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, presentada por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete, del GPPRD.*

### **Síntesis**

La Senadora propone exhortar al titular del ejecutivo del estado de Quintana Roo y a la SEMARNAT a realizar las acciones y los trabajos necesarios con las autoridades correspondientes para abrir accesos públicos hacia la playa en la localidad de Puerto Aventuras, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

- 42.** *Relativa a las acciones a implementar encaminadas a reforzar la seguridad en las instalaciones e inmediaciones del STCM, presentada por los Senadores del GPPRI.*

### **Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro a informar sobre las acciones a implementar encaminadas a reforzar la seguridad en las instalaciones e inmediaciones de ese transporte, ante los acontecimientos que se han suscitado en los últimos días.

- 43.** *Se refiere a la inclusión de la paridad de género en el acceso de los cargos de elección popular, específicamente en las*

*listas de ayuntamientos y alcaldías, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del GPPRD.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta a las legislaturas de los congresos locales a que, en el marco de la publicación de la reforma constitucional en materia política-electoral, consideren la inclusión de la paridad de género en el acceso de los cargos de elección popular, específicamente en las listas de ayuntamientos y alcaldías.

**44.** *Relativa a los ataques a la sede del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Morelos, presentada por los Senadores del GPPRI.*

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan a la PGJ del estado de Morelos a llevar a cabo las investigaciones correspondientes en relación a los ataques a la sede del Partido Revolucionario Institucional en la entidad.

**45.** *Relativa a la impunidad en materia de delitos cometidos contra periodistas, presentada por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del GPPRD.*

### **Síntesis**

La Senadora se refiere a la impunidad en materia de delitos cometidos contra periodistas en el país.

**46.** *Relativa a la proliferación de personas que se ostentan con títulos falsos como médicos, presentada por la Sen. María Verónica Martínez Espinoza, del GPPRI.*

### **Síntesis**

La Senadora exhorta a los titulares de la PROFECO, de la COFEPRIS y a autoridades de salud a nivel federal, estatal y del Distrito Federal

a revisar el funcionamiento de consultorios médicos, clínicas y hospitales, ante la proliferación de personas que se ostentan con títulos falsos como médicos.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

47. *Se refiere a los acuerdos y proyectos que se han firmado con las agencias de seguridad de Estados Unidos, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del GPPRD.*

**Síntesis**

La Senadora exhorta al Ejecutivo Federal a informar de todos los acuerdos y proyectos que se han firmado con las agencias de seguridad de Estados Unidos, en el marco de la Iniciativa Mérida.

48. *Relativa a considerar una reducción temporal en los precios de cuota en los casos y tramos que exista una disminución en la prestación del servicio en las autopistas de peaje, presentada por los Senadores Jesús Casillas Romero y María Verónica Martínez Espinoza, del GPPRI.*

**Síntesis**

Los Senadores proponen a Caminos y Puentes Federales realizar las gestiones y acciones necesarias para que, tratándose de las autorizaciones y registro de tarifas de autopistas de peaje, se considere una reducción temporal en los precios de cuota en los casos y tramos que exista una disminución en la prestación del servicio.

49. *En relación al asesinato del periodista Gregorio Jiménez de la Cruz y los diez periodistas asesinados en Veracruz, presentada por el Sen. Alejandro Encinas Rodríguez, del GPPRD.*

**Síntesis**

El Senador propone exhortar al titular del gobierno de estado de Veracruz a hacer una investigación pronta e imparcial del asesinato

del periodista Gregorio Jiménez de la Cruz y los diez periodistas asesinados durante su gestión.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

50. *Relativa al delito de fraude a Caminos y Puentes Federales, presentada por los Senadores del GPPRI.*

**Síntesis**

Los Senadores exhortan al titular de la PGR a ampliar las investigaciones correspondientes a fin de sancionar a quien resulte responsable del delito de fraude a Caminos y Puentes Federales.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

51. *Se refiere a la legislación interna a las disposiciones internacionales, con el fin de mejorar las condiciones laborales y de seguridad de los trabajadores mineros, presentada por los Senadores Alejandro Encinas Rodríguez, Dolores Padierna Luna, Angélica de la Peña Gómez y Javier Corral Jurado.*

**Síntesis**

Los Senadores exhortan al Ejecutivo Federal a realizar las diligencias necesarias para la firma, a la brevedad, de la Convención 176 de la OIT sobre seguridad y salud de las minas de 1995, con el fin de que el Estado Mexicano adecue su legislación interna a las disposiciones internacionales en la materia, con el fin de mejorar las condiciones laborales y de seguridad de los trabajadores mineros.

52. *Se refieren al incumplimiento de contratos para la remodelación de los Estudios Churubusco, Cineteca Nacional Siglo de XXI y Centro Cultural Elena Garro del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, presentada por los Senadores del GPPRI.*

### Síntesis

Los Senadores exhortan a la SFP a investigar y presentar un informe sobre el probable incumplimiento en los contratos y en la ejecución del presupuesto asignado para la remodelación de los Estudios Churubusco, Cineteca Nacional Siglo de XXI y Centro Cultural Elena Garro del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

53. *Relativa a reactivar el programa de apoyo a la industria molinera de nixtamal, presentada por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del GPPRD.*

### Síntesis

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal a reactivar el programa de apoyo a la industria molinera de nixtamal y se cubran los pagos pendientes del mismo.

54. *Relativa a las razones por las que se han rechazado la mayoría de los medicamentos de última generación para la atención de cáncer en nuestro país, presentada por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, del GPPRI.*

### Síntesis

La Senadora exhorta al Presidente de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud a informar cuáles fueron las razones por las que se han rechazado la mayoría de los medicamentos de última generación para la atención de cáncer en nuestro país.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

55. *Se refiere al curso de las negociaciones respecto a la revisión y modernización del Acuerdo Global México-Unión Europea, presentada por el Sen. Rabindranath Salazar Solorio, del GPPRD.*



### Síntesis

El Senador exhorta a las SRE y SE a **informar sobre la situación actual, perspectivas y curso de las negociaciones respecto a la revisión y modernización del Acuerdo Global México-Unión Europea, y se establezca un grupo de trabajo que incluya al Senado mexicano.**

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

56. *Relativa a la destacada participación de la Marina en la detención de Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, presentada por el Sen. Ricardo Barroso Agramont, del GPPRI.*

### Síntesis

El Senador propone punto de acuerdo **por el que el Senado de la República expresa su beneplácito y extiende una felicitación al personal de la Secretaría de Marina-Armada de México, por su destacada participación en la detención de Joaquín Archivaldo Guzmán Loera.**

57. *Se refiere a los recursos asignados al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública correspondientes a los ejercicios fiscales 2013 y 2014, presentada por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del GPPRD.*

### Síntesis

El Senador exhorta al Secretario de Gobernación y al Consejo Nacional de Seguridad Pública a **informar sobre el ejercicio de los recursos asignados al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública correspondientes a los ejercicios fiscales 2013 y 2014.**

58. *Relativa a contener la propagación de la rata de campo, a fin de evitar mayores daños a los cultivos de Baja California Sur, presentada por el Sen. Ricardo Barroso Agramont, del GPPRI.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al titular de la SAGARPA a **destinar mayores recursos y establecer campañas a los organismos auxiliares de sanidad vegetal para ampliar las acciones fitosanitarias pertinentes que permitan contener la propagación de la rata de campo, a fin de evitar mayores daños a los cultivos de Baja California Sur.**

- 59. *Relativa a indemnizar a ejidatarios de Coahuayutla, Guerrero, afectados por la construcción de la Presa el Infiernillo, presentada por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del GPPRD.***

### **Síntesis**

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal a **indemnizar a ejidatarios de Coahuayutla, Guerrero, afectados por la construcción de la Presa el Infiernillo.**

- 60. *Se refieren al probable cobro de comisiones en la adjudicación de contratos de obra en la administración local, por parte de autoridades del municipio de Salamanca, Guanajuato, presentada por los Senadores del GPPRI.***

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al gobierno y a la PGJ del estado de Guanajuato a **realizar las investigaciones correspondientes sobre el probable cobro de comisiones en la adjudicación de contratos de obra en la administración local, por parte de autoridades del municipio de Salamanca, Guanajuato.**

- 61. *Relativa a los actos de hostigamientos y amenazas por parte de funcionarios de la Delegación Gustavo A. Madero, presentada por los Senadores del GPPRI.***

## Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la PGJ del Distrito Federal a llevar a cabo las investigaciones correspondientes sobre los actos de hostigamientos y amenazas por parte de funcionarios de la Delegación Gustavo A. Madero para intimidar a quienes llevan a cabo cualquier acto de proselitismo dentro de la jurisdicción y que se actúe conforme a derecho proceda.

- 62. Relativa a los recursos presupuestales asignados para prevención y mitigación de riesgos ejercidos en el año 2012, presentada por los Senadores del GPPRI.**

## Síntesis

Los Senadores exhortan al titular de la SFP a investigar el destino de los recursos presupuestales asignados para prevención y mitigación de riesgos ejercidos en el año 2012 y, de encontrar anomalías, se sancione a quienes resulten responsables por el desvío de fondos presupuestales.

- 63. Relativa a reconocer al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y al Secretario de Hacienda y Crédito Público por las acciones realizadas en el marco del programa de apoyo a las zonas fronterizas, presentada por el Sen. Patricio Martínez García, del GPPRI.**

## Síntesis

El Senador propone hacer un reconocimiento al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y al Secretario de Hacienda y Crédito Público por las acciones realizadas en el marco del programa de apoyo a las zonas fronterizas que contempla el cierre gradual de las llamadas garitas.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

64. *Se refiere a la constitución del "Fondo de Apoyos Emergentes a los Productores de café en Chiapas", presentada por el Sen. Roberto Albores Gleason, del GPPRI.*

**Síntesis**

El Senador solicita a la SAGARPA y SHCP, **constituir el "Fondo de Apoyos Emergentes a los Productores de café en Chiapas" afectados por la roya anaranjada del cafeto.**

## IX. SOLICITUDES DE EXCITATIVAS A COMISIONES

1. De los Senadores Armando **Ríos** Piter y Ángel Benjamín **Robles** Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en relación con los siguientes **proyectos de decreto**:
  - El que reforma y adiciona **diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, recibido el 26 de abril de 2012 y
  - El que reforma y adiciona diversas **disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, relativas al **sistema nacional de fiscalización**, presentado el 27 de septiembre de 2012.

## X. EFEMÉRIDES

1. Del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en conmemoración del **Día de la Bandera**.
2. Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en conmemoración del **Día de la Bandera**.

3. Del Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en conmemoración del **Día de la Bandera de México**.
4. Del Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en relación con el **aniversario de la fundación de la Cruz Roja Mexicana**.

## XI. COMUNICACIONES DE COMISIONES

### COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

1. Convocatoria de la **11a. Reunión Ordinaria de Trabajo** de la Comisión, que tendrá verificativo el día **martes 25 de febrero a las 13:00 horas** en la sala 7 ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

#### Asunto

**Dictaminación** de dos minutas, una iniciativa, tres proposiciones con punto de acuerdo y otros asuntos.

### COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

2. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria de Trabajo** de la Comisión, que se realizará el próximo **martes 25 de febrero de 2014, a las 16:00 horas**, en el salón Protocolo de la Junta de Coordinación Política, sito en el sótano 1 de la Torre de Comisiones del Senado de la República.

### Asunto

Presentación de un diagnóstico de la Arq. Gisela Méndez de CTSEMBARQ México, presentación de un proyecto de dictamen y la designación de la Mesa de Trabajo para su análisis.

## COMISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL

3. Convocatoria a la **Quinta Reunión de Trabajo** de la Comisión, que se llevará a cabo el **martes 25 de febrero de 2014, a las 17:00 horas**, en la sala 2 de la Planta Baja del Hemiciclo del Senado de la República.

### Asunto

Informar sobre el proceso de elaboración de los diagnósticos sobre la Estrategia Nacional para el Desarrollo del Norte, Centro y Sur-Sureste, informar sobre el Diálogo Internacional sobre Cohesión Territorial y Social y Desarrollo Local, comentarios y asuntos generales.

## COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

4. Convocatoria a la **Séptima Reunión Ordinaria de Trabajo** de la Comisión, que tendrá verificativo el próximo **martes 25 de febrero de 2014, a las 17:00 horas**, en la sala 2 ubicada en el piso 14 de la Torre de Comisiones del Senado de la República.

### Asunto

Dictaminación de dos puntos de acuerdo, de una minuta, una iniciativa, presentación de la nueva estructura de los programas de desarrollo rural, propuesta de eventos y asuntos generales.



## COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

5. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria de Trabajo** de la Comisión, que se celebrará el día **miércoles 26 de febrero de 2014, a las 11:00 horas**, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva, ubicada en la planta baja del Senado de la República.

### Asunto

Informe de los asuntos turnados a la Comisión, **discusión** y en su caso **aprobación de dictámenes** y asuntos generales.

## COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD

6. Se informa que la **Reunión Ordinaria de Trabajo** de la Comisión, prevista para tener verificativo el próximo día martes, 25 de febrero de 2014, **a las 17:00 horas**, en la Sala 1, **se pospone para el próximo martes 4 de marzo** a la misma hora antes citada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

### Asunto

Informar que la sesión ordinaria de la Comisión **se pospone** para el próximo día martes 4 de marzo de 2014, a las 17:00 horas.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

7. Se informa que la **Séptima Reunión Ordinaria de Trabajo** de la Comisión, la cual se llevaría a cabo el día miércoles 26 de febrero de 2014 a las 17:00 horas, **se reprograma para el día miércoles 5 de marzo a las 17:00 horas** en la sala 4 de la Planta Baja del Edificio Hemiciclo del Senado de la República.



### Asunto

Para informar que la séptima reunión de trabajo por motivo de agenda se reprograma, informe de actividades de la Comisión, presentación de la estrategia para que las OSC se registren ante la Organización de las Naciones / SER y la CREONGS y asuntos generales.

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

8. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria de Trabajo** de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo **miércoles 05 de marzo de 2014, a las 15:30 horas**, en la sala de Juntas de la Mesa Directiva, ubicada en la planta baja de la Torre de Comisiones.

### Asunto

Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de dictamen, del Programa Anual de Trabajo (Febrero-Agosto de 2014), asuntos generales y reunión de trabajo con el Secretario de Educación Pública, Lic. Emilio Chuayffet Chemor, se prevé contar con la presencia de la Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle, Consejera Presidenta del INEE.

## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

9. Invitación a las y los senadores de la república a la **presentación del Informe Uso de la Prisión Preventiva en las Américas**; que la Comisión de Derechos Humanos, en coordinación con Open Society y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos llevarán a cabo el día **lunes 10 de marzo del presente año, a las 17:00 horas**, en las salas 3 y 4 de la planta baja del hemiciclo de reforma 135.

### Asunto

**Presentación del Informe** Uso de la Prisión Preventiva en las Américas.

